

**PROGRAMA DE MODERNIZACION INSTITUCIONAL
PROYECTO DE ASISTENCIA TECNICA (MEF/BIRF)
PRESTAMO No. 7451-UR
(IBTAL)**

**Llamado a interesados para la contratación de un (1)
Consultor Especialista en Informática de
Apoyo a la Coordinación del Componente Fortalecimiento
Institucional del BPS para la Implementación de la Reforma de
Protección Social**

1. ANTECEDENTES

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) el Préstamo No. 7451 UR para financiar el Proyecto de Asistencia Técnica al Programa de Modernización Institucional (IBTAL).

2. DESCRIPCION BREVE DEL COMPONENTE DEL PROYECTO

El componente 4B “Fortalecimiento institucional del BPS para la implementación de la reforma de protección social” será ejecutado por el mencionado organismo y tiene como objetivo la introducción de mejoras estructurales en el sistema de protección social mediante el diseño, la elaboración e implementación de un sistema de información social integrado e interinstitucional que reúna datos sobre las características y los beneficiarios de los programas sociales de las diversas entidades (Sistema de Información Integrada para el Área Social).

3. CARACTERISTICAS DE LA CONSULTORIA

a. Objeto de la contratación

En el marco del proyecto se requiere la contratación de un (1) profesional en informática para actividades de Apoyo a la Coordinación en lo referente a diagnóstico, análisis, especificación, armado de pliegos, seguimiento de proyecto, e implantación de Sistema de Información Integrada para el Área Social.

b. Perfil

Profesional universitario o diplomado de nivel terciario, con al menos 3 años de experiencia y/o conocimientos sólidos en informática y sistemas de información.

En particular se requieren conocimientos sobre:

- Arquitecturas de software en varios niveles,
- Interoperabilidad y “Middleware”,
- Integración de Sistemas de Información,
- Plataformas de hardware y software de base para Sistemas de Información de gran porte,
- Metadatos,
- Calidad de Datos.

Contar con experiencia previa en implementación de proyectos complejos, preferentemente en el ámbito público.

Habilidad para trabajar en equipos multidisciplinarios, buen relacionamiento personal y capacidad de generación de acuerdos.

Se valorara especialmente que el consultor posea experiencia en redacción de especificaciones y pliegos de licitaciones para instituciones del sector público.

c. Carga horaria y plazo estimado de la contratación

Se requiere que el consultor cumpla con una carga horaria de 6 horas diarias de trabajo (30 horas semanales) durante un plazo de treinta (30) meses a partir de la firma del contrato.

La contratación se hará mediante contratos anuales con renovación por igual periodo y sujeto a conformidad de los servicios.

d. Honorarios

El consultor percibirá por concepto de honorarios mensuales por el tiempo realmente trabajado, la suma de \$ 33.000,- (pesos uruguayos treinta y tres mil) más IVA.

e. Principales actividades previstas

El consultor deberá realizar principalmente las siguientes tareas:

- asistir al gerente del Proyecto en las actividades vinculadas al Proyecto.
- mantener reuniones con integrantes de instituciones públicas del área social.
- realizar diagnósticos de sistemas informáticos de instituciones del área social.
- participar en la preparación de Términos de Referencia para adquisiciones de infraestructura informática (de pequeño y gran porte) y de servicios de consultoría.

- participar en la preparación los informes periódicos físicos y financieros sobre el avance en la ejecución del Proyecto requeridos por las instituciones involucradas en el mismo.
- preparar informes de avance de la ejecución del proyecto en general y de alguna de sus áreas en particular.
- asistencia en la definición de requerimientos de fortalecimiento y adecuaciones de los sistemas informáticos de las instituciones involucradas en el SIAS.

f. Principales productos previstos

- Un informe Final que deberá contener una síntesis de las actividades realizadas, las metodologías utilizadas, conclusiones y recomendaciones relacionadas con la programación y realización de las actividades. Como anexos incluirá los documentos técnicos elaborados.

4. FORMA DE PRESENTACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN

a. Procedimiento de selección y calificación

El consultor será seleccionado a partir de una lista corta de proponentes (con un mínimo de tres candidatos) confeccionada a partir de las expresiones de interés recibidas a partir del llamado público.

Para la confección de la lista corta se tendrá en cuenta: a) la formación, b) la experiencia laboral general c) la experiencia laboral específica presentada por cada postulante en su currículum vitae.

Finalizada esta etapa, se realizará una entrevista individual con los mejores calificados determinando así su ubicación en la lista de selección.

El peso relativo de cada ítem será el siguiente:

Formación	20%
Experiencia laboral general	10%
Experiencia laboral específica	40%
Entrevista	30%

b. Forma, plazo y lugar para la presentación del Curriculum

Los interesados deberán enviar su CV en el formato que se detalla más adelante, hasta el 6 de abril de 2008 inclusive, a la dirección de correo electrónico ibtal@mef.gub.uy indicando en el Asunto: **Ref: SIAS Informático Apoyo**

Se deben incluir en el CV exclusivamente aquellos antecedentes de los cuales se posean documentos acreditantes, los cuales no serán requeridos en primera instancia.

c. Comunicaciones

Todas las comunicaciones se realizarán a la dirección de correo electrónico que el postulante declare al momento de la inscripción. Si ante la notificación correspondiente el interesado no se presentare transcurridos cinco días hábiles o los que determine la comunicación misma, se tendrá por desistido de la gestión a todos los efectos.

d. Formato CV

Agradecemos la presentación de los antecedentes de acuerdo al siguiente formato:

1. Referencia del Llamado

2. Datos de identificación personal

- Cédula de Identidad
- Nombres y apellidos
- Fecha de nacimiento
- Dirección
- Teléfonos de contacto
- Correo electrónico

3. Estudios Cursados

- Títulos de grado y postgrado (indicando institución, año en que se obtuvo)

4. Antecedentes laborales

- Actividad Laboral Específica (específicos en el objeto del llamado, indicando institución, cargo/posición ocupado y período de desempeño).
- Actividad Laboral General (indicando institución, cargo/posición ocupado y período de desempeño).
- Actividad Docente (indicando institución, grado, período de desempeño, asignatura)

5. Otros cursos y seminarios

- Cursos con Aprobación (institución, año en que se obtuvo y carga horaria)
- Cursos o Seminarios con solo asistencia

6. Otros antecedentes (publicaciones, etc.)